

SE RECIBE CON FOJAS 02.
DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:
Verificado.
OBSERVACIONES:

"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA
PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

TRIBUNAL DE CUENTAS
DE TIERRA DEL FUEGO
★ 18 JUN. 2024 ★
DOCUMENTACION SUJETA A REVISIÓN LA RECEPCIÓN DE
LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACIÓN NI CONFORMIDAD
RECIBO Luciano HORA: 9:55

NOTA N° 344 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

Nadia Claudine LEFEBVRE
Asistente de Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

USHUAIA, 14 JUN 2024

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 172/24, dada en Sesión Ordinaria del día 12 de Junio de 2024.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
VOCAL ABOGADO
Dr. Miguel LONGHITANO
SU DESPACHO